

MACROPROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG - SST - PO - 03 - PR - 03
PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
PROCEDIMIENTO: REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Fecha: 01 - 12 - 2022

PROCEDIMIENTO: REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	
OBJETIVO:	Realizar el reporte de actos y condiciones inseguras en las áreas de trabajo, mediante la participación de los funcionarios y contratistas de la SNR con el fin de gestionar oportunamente las acciones preventivas, correctivas que garanticen la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
ALCANCE:	Limite Inicial: Reportar el acto y/o condición insegura detectada.
	Limite Final: Realizar seguimiento de las acciones hasta su cumplimiento.
PRODUCTOS:	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras, Matriz de seguimiento actos y condiciones inseguras.
RESPONSABLE:	Coordinador de SG-SST, Profesional del SG-SST

CUADRO DE CONVENCION FLUJOGRAMA:

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	USO
	Inicio / Fin	Indica el Inicio y el Final del Diagrama de Flujo.
	Operación Actividad	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad. Esta debe ser concreta y en verbo infinitivo.
	Documento	Representa cualquier tipo de documento que se cree dentro de la actividad y que sirva de insumo para otra actividad del mismo procedimiento (Diferente Proceso y/o procedimiento).
	Punto de Control o de Decisión	Un rombo con una pregunta en su interior indica una decisión que tiene normalmente dos alternativas. En las líneas de conexión que salen del rombo se indican las respuestas a la pregunta, que dan lugar a los caminos seguidos en función de estas respuestas, dependiendo de que la condición se cumpla o que no se cumpla. Implica un retroceso o una continuidad en la tarea. (Ver numeral 2.4.4.4 aclaración uso símbolo de rombo).
	Conector de dirección de flujo (Flecha)	Todos los símbolos deben ir enlazados entre sí, por flechas que indican cómo se realiza la secuencia. Las flechas indican el camino o flujo que sigue el ordenador desde el comienzo hasta la finalización, a través de todas las tareas. Para casos que la flecha genere trazos muy largos o que se cruzan con otras se puede utilizar un conector de círculo.
	Conector	Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página o en distinta página. Enlaza dos pasos no consecutivos y se identifica con números. Para el caso de la SNR el conector de círculo referenciará el número de la actividad de la columna "número de actividad" al cual se debe direccionar para dar continuidad al flujo.
	Conector de Página	Representa la continuidad del diagrama en otra página, conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continúa el diagrama de flujo, este se identifica con letras mayúsculas del abecedario, se mantiene la misma letra inicialmente utilizada siempre y cuando en el cambio de página se esté hablando de la misma actividad, de lo contrario cambia de letra . Ajustado a la SNR
	Conector de Procedimiento	Procedimiento predefinido: Se utiliza para identificar un documento con el cual interactúa el procedimiento, este símbolo se utiliza de manera opcional ya que el formato en la casilla de "Descripción de la actividad" se describen las interacciones de los procedimientos. Dentro del símbolo se debe citar el nombre del procedimiento.

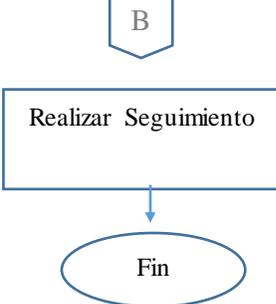
POLÍTICAS OPERACIONALES

El reporte de los actos y condiciones inseguras es una obligación que todos los funcionarios, contratistas, practicantes, judicantes, proveedores y visitantes tienen que reportar, que de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.10.
 Los reportes de actos y condiciones solo se deberán hacer mediante el formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
 Cuando se incluyan acciones de divulgación o comunicación estas deberán realizarse en el marco del Plan de comunicaciones del sistema.

MACROPROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG - SST - PO - 03 - PR - 03
PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
PROCEDIMIENTO: REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Fecha: 01 - 12 - 2022

Nº	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL DE REGISTROS
1		<p>Reportar el acto y/o condición insegura detectada, ingresando al SIGS.</p> <p>Cualquier funcionario que identifique una condición o un acto inseguros de alguna persona en el cumplimiento de su labor, debe reportar al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.</p>	Funcionarios y Contratistas	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
2		<p>Inspeccionar el área donde se identifica la condición.</p> <p>Los profesionales que reciben el reporte deben inspeccionar el lugar donde se presenta la condición o acto inseguro, tomar evidencias fotográficas y realizar el análisis de los posibles controles preventivos o correctivos para intervenir en los riesgos que generen dicha condición.</p>	Profesional del SG-SST	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras.
3		<p>Registrar las acciones pertinentes en el formato de Matriz de seguimiento actos y condiciones inseguras, para analizar las causas y evaluar medidas de control y así determinar acciones preventivas o correctivas según corresponda.</p>	Profesional del SG-SST	Matriz de seguimiento actos y condiciones inseguras.
4.		<p>Informar a quien corresponda para que se genere un plan de acción con el fin de determinar actividades, responsables y fechas de ejecución.</p> <p>las acciones pueden llegar hacer correctivas o preventivas según corresponda</p>	Profesional del SG-SST	Correo electrónico
4.		<p>Solicitar la ejecución de las acciones correctivas o preventivas a quien corresponda.</p> <p>Así mismo solicitar los soportes que evidencien el cumplimiento de los mismos.</p>	Profesional del SG-SST	Correo electrónico
5.		<p>Realizar seguimiento de las acciones hasta su cumplimiento.</p>	Profesional del SG-SST	Matriz de seguimiento actos y condiciones inseguras.

MACROPROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG - SST - PO - 03 - PR - 03
PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
PROCEDIMIENTO: REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Fecha: 01 - 12 - 2022

6		Realizar la organización de la documentación y se procede a archivar correspondiente al validar el cierre de las acciones	Profesional del SG-SST	
---	---	---	------------------------	--

VERSIÓN DE CAMBIOS

Código:	Versión:	Fecha:	Motivo de la actualización:

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISIÓN METODOLÓGICA		APROBÓ		Vo.Bo Oficina Asesora de Planeación	
	Eliceo Sepúlveda Vega Wilson Rodríguez Profesional Grupo de Bienestar y Gestión del Conocimiento	Carmen Lucia Vergara	Martha Paola Páez Canencia	Directora de Talento Humano	Juan Carlos Torres Rodríguez	Coordinador Grupo de Arquitectura Organizacional y Mejoramiento Continuo o quien haga sus veces.
Fecha: 15 de Noviembre de 2022	Fecha: 25 de noviembre de 2022	Fecha: 01 de diciembre de 2022		Fecha Aprobación: 01 de diciembre de 2022		



MACROPROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	Código: SIG - SST - PO - 03 - PR - 03
PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión: 01
PROCEDIMIENTO: REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Fecha: 01 - 12 - 2022